

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Abel Calderon Cortez
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	C

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	0
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	0
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	0
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	0
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	0
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	0
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
<b>Suma: 8</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	1
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	0
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	0
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	0
<b>Suma: 1</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	4
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
<b>Suma: 12</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>21</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Abel Emilio Castorena Martínez
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	6

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
<b>Suma: 31</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
<b>Suma: 20</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
<b>Suma: 25</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>76</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Dayanhara Aguilar Ballinas
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	9

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	0
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	0
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	0
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	0
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
<b>Suma: 14</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	3
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	0
<b>Suma: 9</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	4
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	4
<b>Suma:16</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>39</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Fernando Martínez García
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	19

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
<b>Suma: 16</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	0
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
<b>Suma: 7</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	3
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	0
<b>Suma:11</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>34</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Gilberto Tinajero Díaz
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	F

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
<b>Suma: 23</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	4
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
<b>Suma: 10</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	4
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	0
<b>Suma:19</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>52</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Ileana Catalina Arriola Sánchez
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	D

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
<b>Suma: 25</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
<b>Suma: 8</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
<b>Suma: 13</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>46</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Jaime Abraham Cerdio Moisés
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	4

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
<b>Suma: 27</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	4
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	4
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
<b>Suma: 17</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	4
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	4
<b>Suma: 21</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>65</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	José Alberto Reyes
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	14

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
<b>Suma: 27</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
<b>Suma: 16</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	4
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	4
<b>Suma: 20</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>63</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	José Antonio Marroquín Villaseñor
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	B

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	0
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	0
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	0
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	0
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	0
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	0
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
<b>Suma: 8</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	1
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	1
<b>Suma: 4</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	0
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	0
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	0
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	4
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
<b>Suma: 6</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>18</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Juan Bernardo Rojas Nájera
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	21

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
<b>Suma: 30</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	4
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	3
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	4
<b>Suma: 15</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	0
<b>Suma: 14</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>59</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Katia Karina Rodriguez Ramos
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	17

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	0
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	0
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
<b>Suma: 26</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	4
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	4
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
<b>Suma: 17</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	4
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
<b>Suma: 24</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>67</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Martha Patricia Aguilar Espinosa
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	24

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
<b>Suma: 25</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	0
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
<b>Suma: 9</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	3
<b>Suma: 17</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>51</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Mónica Vargas Ruiz
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	8

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
<b>Suma: 31</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
<b>Suma: 20</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
<b>Suma: 25</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>76</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Óscar Arredondo Pico
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	16

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
<b>Suma: 25</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	4
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	4
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
<b>Suma: 15</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	4
<b>Suma: 22</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>62</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Óscar Bazan Alatorre
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	18

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	0
f) Acceso a la información y transparencia;	0
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	1
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
<b>Suma: 16</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
<b>Suma: 10</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	3
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	0
<b>Suma:11</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>37</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Pavel Ramses Huertas Cabrera
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	23

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	1
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
<b>Suma: 15</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	0
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
<b>Suma: 6</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	0
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	0
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	0
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	0
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	0
<b>Suma:0</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>21</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Reyna Miguel Santillán
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	22

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	1
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
<b>Suma: 31</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
<b>Suma: 20</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
<b>Suma: 25</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>76</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Ricardo Alexys Valencia Lara
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	10

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	0
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	0
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	0
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	0
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	0
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
<b>Suma: 12</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	0
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
<b>Suma: 9</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	1
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	4
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	4
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	0
<b>Suma: 10</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>31</b>
--	-----------

<b>Evaluación realizada por</b>	Vania Pérez Morales
<b>Nombre completo de la persona aspirante</b>	Tomás Martín Hernández Gaytán
<b>Número de folio de la persona aspirante</b>	3

**CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:**

<b>Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.</b>	<b>Puntuación</b>
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
<b>Suma: 24</b>	

**Escala:**

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

**Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo**

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	0
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
<b>Suma: 9</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

**Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista**

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	1
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	4
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	4
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
<b>Suma: 12</b>	

**Escala:**

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

<b>Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:</b>	<b>45</b>
--	-----------